Núm. 3307/17

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los socios y socias de la ASOCIACIÓN MEDICUS MUNDI LA RIOJA a solicitud de la Junta Directiva.

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la ASOCIACIÓN MEDICUS MUNDI LA RIOJA, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria (que incluye la liquidación del presupuesto) correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

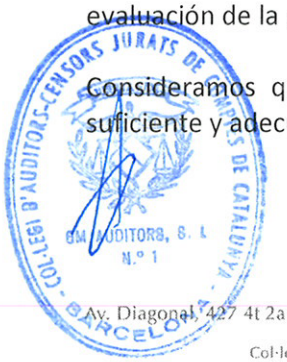
La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la ASOCIACIÓN MEDICUS MUNDI LA RIOJA, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



GM AUDITORS, S.L.

Av. Diagonal, 427 4t 2a · 08036 Barcelona · tel: 933 63 70 80 · fax: 933 63 70 83 · email: gmauditors@gmauditors.cat · www.gmauditors.cat

Col·legi Censors J. de Comptes núm.1 · ROAC núm.S0-213 · R. M. Barcelona T. 24474 F. 75966 Foli 1 · NIF B 08484339